

Vocal Secretario: Don Antonio Parera Vialard, Catedrático de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: Nutrición y Bromatología

Titulares:

Presidente: Don Benito del Castillo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Asunción Lage Yusti, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Benito Moreno García, Catedrático de la Universidad de León, y don Bernabé Sanz Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Martínez Para, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidenta: Doña María del Carmen López Martínez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rodrigo Pozo Lora, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Boatella Riera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Rafael García Villanueva Ruiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña María Esperanza Torija Isasa, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

**19590** RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de exposición de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral, convocada por resolución de fecha 10 de mayo de 1988, y se convoca a la realización de la prueba teórico-práctica.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de laboral (Técnico de Laboratorio, grupo 3), convocadas por resolución de esta Universidad de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio).

Este Rectorado anuncia la publicación de la lista de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición para cubrir la plaza convocada en la citada resolución. Dicha lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Campus Cantoblanco).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de una prueba teórico-práctica el día 15 de septiembre, a las nueve horas y treinta minutos, en la Facultad de Medicina de esta Universidad (calle Arzobispo Morcillo, sin número, Madrid).

Madrid, 21 de julio de 1988.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**19591** RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la cual se nombran nuevos Presidentes, titular y suplente, de la Comisión que debe juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina».

Por resolución de 31 de julio de 1987 se convocó a concurso una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina». Por resolución de 21 de diciembre de 1987 se publicó la composición de la Comisión que debía juzgar el concurso de la mencionada plaza.

Al amparo del artículo 6.10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, el señor Virgilio Bejarano Sánchez, Presidente titular de la Comisión presentó renuncia por causa justificada, que se aceptó y consecuentemente, se nombró a su suplente señor Sebastián Mariner Bigorra como nuevo Presidente titular.

Comprobado por esta Universidad que el señor Sebastián Mariner Bigorra falleció el 25 de enero de 1988.

De acuerdo con el artículo 6.12, apartado a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al señor Marc Mayer Olivé, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, nuevo Presidente titular, y al señor Juan Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla nuevo Presidente suplente de la mencionada Comisión.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de julio de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall.

## ADMINISTRACION LOCAL

**19592** RESOLUCION de 8 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria de las plazas que a continuación se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 151, de 5 de julio de 1988, se convocan las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes de la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento de oposición libre:

Dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.  
Una plaza de Técnico Superior Urbanista.  
Tres plazas de limpiador/a (mitad de jornada).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen para cada una de las convocatorias son 1.000 pesetas, salvo las de limpiador/a que es de 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 8 de julio de 1988.-El Alcalde.

**19593** RESOLUCION de 11 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Sargento de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 154, de 5 de julio de 1988, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido de una plaza de Sargento de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 11 de julio de 1988.-El Secretario.

**19594** RESOLUCION de 11 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido, dos plazas de Cabo de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 154, de 5 de julio de 1988, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido de dos plazas de Cabo de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,9.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 11 de julio de 1988.-El Secretario.

**19595** RESOLUCION de 12 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Alcántera de Xúquer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 123, de 25 de mayo, y en el de 9 de julio de 1988, número 162, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Municipal, encuadrada en la Escala de

Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, e incluida en la oferta de empleo de 1988, con los haberes correspondientes al grupo «E», complemento de destino cuatro, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que proceda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcántera de Xúquer, 12 de julio de 1988.—El Alcalde, José Sanchis Martínez.

**19596 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia del Cuerpo de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 82, de fecha 11 de julio de 1988, aparecen publicadas las bases para proveer en propiedad una plaza de Guardia del Cuerpo de Policías Locales.

Las instancias solicitando tomar parte se presentarán o remitirán a este Ayuntamiento, reintegradas con tasa municipal de 50 pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas, y a la instancia se acompañará justificante de ingreso de tales derechos.

Alcázar de San Juan, 14 de julio de 1988.—El Alcalde.

**19597 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno de Oficinas de la Escala de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 141, de fecha 22 de junio de 1988, se publica la convocatoria de oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Subalterno de Oficinas, correspondiente al grupo E, según el artículo 25, Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 14 de julio de 1988.—El Alcalde, Luis López García.

**19598 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje Vigilante-Limpiador de la Ciudad Deportiva de la Escala de Administración Especial.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 157, de fecha 11 de julio de 1988, se publica la convocatoria de oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Conserje Vigilante-Limpiador de la Ciudad Deportiva, correspondiente al grupo E, según el artículo 25, Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 14 de julio de 1988.—El Alcalde, Luis López García.

**19599 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.**

Con fecha 12 de julio de 1988 ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, las bases para cubrir, en propiedad,

mediante oposición libre cuatro plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Lo que se hace público para que cuantos estén interesados puedan presentar sus instancias en este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que todo cuanto se publique referido a estas plazas se hará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Vinarós, 14 de julio de 1988.—El Alcalde.

**19600 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor de Natación de la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública de Servicios, Patronato Municipal de Deportes.**

Por acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de Figueres, de fecha 19 de abril de 1988, se convoca concurso-oposición libre para proveer, mediante contrato laboral indefinido dos plazas de Monitor de Natación, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública de Servicios, Patronato Municipal de Deportes de Figueres.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso-oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 69, de 9 de junio de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 15 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Marià Lorca Bard.

**19601 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Actividades de la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública de Servicios, Patronato Municipal de Deportes.**

Por acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de Figueres, de fecha 19 de abril de 1988, se convoca concurso-oposición libre para proveer, mediante contrato laboral indefinido una plaza de Coordinador de Actividades, vacante en la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública de Servicios, Patronato Municipal de Deportes de Figueres.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso-oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 69, de 9 de junio de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 15 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Marià Lorca Bard.

**19602 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Instalaciones de la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública de Servicios, Patronato Municipal de Deportes.**

Por acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de Figueres, de fecha 19 de abril de 1988, se convoca concurso-oposición libre para proveer, mediante contrato laboral indefinido, una plaza de Coordinador de Instalaciones, vacante en la plantilla de personal laboral de la Fundación Pública de Servicios, Patronato Municipal de Deportes de Figueres.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso-oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 69, de 9 de junio de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 15 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Marià Lorca Bard.